



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N° 66/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 17 de julio de 2023.-

VISTO:

Las notas presentadas por el del Secretario de Obras, Servicios y espacios públicos de este Municipio Sr. JUAN CORUJO mediante la cual solicita contratación de una maquina RETOEXCAVADORA SOBRE ORUGA y por el Presidente de la empresa CONKRET S.A, solicitando compensar la deuda proveniente de TASA MUNICIPAL DE HIGIENE , SEGURIDAD Y PROFILAXIS y,

CONSIDERANDO:

Que en fecha 28/07/2023 el Secretario de Obras, servicios y espacios Públicos Municipal, Sr. Juan Corujo presenta una nota solicitando para la ejecución de obras de RECTIFICACION Y LIMPIEZA DE ARROYO SALTO – parte oeste y este- Y MOVIMIENTO DE SUELO EN PILETA ANAERÓBICA Y FACULTATIVAS, de interés para nuestros vecinos y que redundan en mejor calidad de vida de los mismos.-

Que en fecha 6/07/2023 el Presidente de la empresa CONKRET S.A, presenta una nota solicitando compensar la deuda proveniente de TASA MUNICIPAL DE HIGIENE, SEGURIDAD Y PROFILAXIS correspondiente a los meses JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022 y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO del corriente año, la que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS C/22 ctvs. (\$2.337.826,22) con la realización de trabajos a realizar con máquina RETOEXCAVADORA SOBRE ORUGA DE 20 TONELADAS de su propiedad.-

Que en virtud de las sendas notas presentadas, sin soslayar que dicha empresa y sus maquinarias se encuentran en nuestra localidad culminando trabajos de LICITACION PUBLICA N° 1/2022 -OBRA RED CLOACAL OESTE- LOS CONQUISTADORES, lo que interese en este caso, pues se evita abonar gastos de traslados, ergo importa una directa disminución de gastos por tal concepto y que dicha empresa ha cumplido con todas las obligaciones oportunamente contraídas.-

Que se solicitó a la empresa Konkret S.A. confeccione un presupuesto del valor de la hora/máquina de PESOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO C/02 (\$ 38.325,02) a los fines de evaluar su propuesta y en pos de cuidar las arcas municipales.-

Que luego de analizar el valor presupuestado y cotejar los mismos, resulta acorde con el valor de mercado.-

Que es tarea primordial de todo Municipio bregar por el cumplimiento de las obligaciones tributaria de sus contribuyentes y debido a la conocida situación económica que vive el país, la que no desconoce esta gestión.-

Por ello:

La Presidente Municipal de LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones

Adriana Mesa Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETA:

Artículo 1º).-ACEPTAR la COMPENSACION ofrecida por la empresa KONKRET S.A. en virtud de los términos arriba mencionados y conforme CONVENIO EXTRAJUDICIAL que se suscribirà entre las partes oportunamente.-

Artículo 2º).- COMUNICAR al Área pertinente a los fines que tome razón de la COMPENSACION autorizada.-

Artículo 3º).- Comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES